



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:10 horas del día dieciséis del mes de octubre del año 2023, en la Biblioteca Lic. Javier Rojo Gómez de Chetumal, perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. Primo de Verdad S/N esquina Av. Miguel Hidalgo, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del ICA y Presidenta del COCODI; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; la L.C. Brenda Mayrel González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Vocal del COCODI; C. Alexis Martínez Pérez, Jefe de oficina de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su carácter de Suplente del L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, Vocal del COCODI; Lic. Jorge Alberto Argueta Castro, Encargado del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.** Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente

1. Presentación de la modificación de los integrantes de COCODI
2. Lista de asistencia, declaración del quorum legal e inicio de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del acta de la Sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Presentación del resultado de la evaluación del informe anual 2022 realizado por el Órgano Interno de control de la institución.
7. Presentación y validación de las modificaciones al PTCl.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



- 8. Asuntos generales.
- 9. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la Sesión.
- 10. Clausura de la Sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA.

En el primer punto del Orden del Día, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; agradeció a nombre de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité, además de explicar que el motivo de la misma, versa sobre la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, El COCODI celebrará sesiones ordinarias cada trimestre, durante los primeros 15 días hábiles posteriores al periodo que se reporta, o de manera extraordinaria las veces que sea necesario, previa aprobación del Presidente, con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1. PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En el uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que derivado de movimientos de personal al Interior del Instituto, se modificaron los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de este Instituto, ya que través del Oficio Número ICA/DG/1104/2023 de fecha 2 de octubre del presente año (**Anexo 1**), es designado el Lic. Jorge Alberto Argueta Castro, Encargado del Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del ICA, quedando el COCODI con los siguientes cambios:

[Handwritten signature in blue ink]

NOMBRE	CARGO	CARGO EN EL COCODI
Lic. Jorge Alberto Argueta Castro	Encargado del departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Vocal Entrante
Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa	Jefa del departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Vocal Saliente

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria de 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 10 horas con 10 minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés.

[Handwritten signature in blue ink]

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; dio lectura al Orden del Día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el punto 3 del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, señala que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio de 2023, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes. **(Anexo 2)**

[Handwritten signature in blue ink]

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

Dando seguimiento al punto 5 de la Orden del Día, en uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa el seguimiento a los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio del ejercicio 2023, que enlistan a continuación:

[Handwritten signature in blue ink]

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
02/2-SO/2023	Se acuerda realizar una sesión extraordinaria, para la Presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizado por el OIC.	Se aprueba durante la sesión
03/2-SO/2023	Se acuerda realizar una sesión extraordinaria, para la presentación de las modificaciones al PTCI 2023.	Se aprueba durante la sesión.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



6. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2022 REALIZADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN.

En el uso de la voz a la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; mencionó que con Oficio No. SECOES/SACI/CGOIC-B/OIC-ICA/047/VII/2023 de fecha 31 de julio de 2023, (**Anexo 3**) la Lic. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control da a conocer el resultado de la Evaluación, con base a la revisión de la instrumentación de controles a Nivel Alto, realizada a la evidencia proporcionada por las unidades Instituto de la Cultura y las Artes, donde se obtuvo el siguiente resultado:

Componentes de control interno	Elementos de Control de Evaluación	Grado de Instrumentación por Componentes	% de Implementación
Ambiente de Control	12	Ejecución	61.67
Administración de Riesgos	5	Avanzado	76.00
Actividades de Control	4	Ejecución	60.00
Información y Comunicación	6	Avanzado	70.00
Supervisión	5	Avanzado	80.00
Resultado General	32	Avanzado	69.53

7. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.

En el uso de la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Bibliotecas y Fomento Literario del ICA, en su carácter de Suplente del secretario técnico del COCODI; presenta los Programas de Trabajo de Control Interno con sus respectivas modificaciones, la información detallada se encuentra en el **Anexo 4**.

NO.	PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO	ESTATUS
1	Establecer mecanismos que coadyuven a la atención de las observaciones derivadas de auditorías y revisiones de los diferentes entes fiscalizadores, y del Despacho Externo designado para auditar los Estados Fiscalizadores, y del Despacho Externo designado para auditar los Estados Financieros de ICA, como minutas de trabajo, oficios para convocar reuniones de trabajo etc.	Actualizado
2	Elaborar políticas y procedimientos para la descripción de puestos y promoción del personal.	Actualizado



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



3	Aplicar encuestas a los servidores públicos del Instituto cada determinado tiempo, con la finalidad de identificar riesgo y determinar acciones de mejora.	Actualizado
5	Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, hasta la elaboración y publicación de los manuales de organización y de procedimientos del ICA.	Actualizado
6	Dar a conocer de manera oficial al Personal Directivo y Jefes de Departamento del ICA, responsables de los procesos que coadyuvan al cumplimiento de las metas institucionales, la actualización del Programa Sectorial de Instituto.	Actualizado
7	Implementar los códigos de ética y conducta en las bases de Licitación Pública y de invitación a 3 proveedores, con la finalidad de cumplir con el elemento de control es importante emitir y dar a conocer a través de un manifiesto o por correo electrónico o en su caso con una tarjeta a los proveedores de Instituto, y de esta forma tener evidencia de las acciones realizadas.	Actualizado
8	Aplicar la metodología para la administración de riesgos, en los procesos seleccionados en la Primera Sesión Ordinaria de COCODI del ICA y presentar los resultados y la evaluación de los riesgos en las Sesiones de dicho comité.	Actualizado
9	Dar a conocer a los Servidores Públicos del ICA, de manera oficial, el Código de Conducta de Conducta de los Servidores Públicos del ICA.	Actualizado
10	Implementar buzones de quejas y denuncias de manera física o por medios electrónicos.	Actualizado
11	Comunicar de manera oficial a los servidores públicos del ICA; las Normas Generales de Control Interno y demás normatividad secundaria emitida por la Secretaría de la Contraloría, en materia de Control Interno	Actualizado
12	Implementar un control sobre el concentrado de los acuerdos tomados en los diferentes Comités y del Órgano de Gobierno, así como el seguimiento de los mismos, lo que servirá como herramienta a la Alta Dirección para la correcta toma de decisiones.	Actualizado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el punto 7 del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023.

8. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener un asunto general a tratar puedan plantearlo.





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



En uso de la voz, la L.C. Brenda Mayrel González Flores Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Vocal del COCODI, hace la Recomendación para que se implemente la Metodología de Riesgos y hacer evaluaciones a nivel "Proceso" a los procesos seleccionados y aprobados en la primera sesión ordinaria de este comité.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el uso de la palabra el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; comenta que durante la presente Sesión Extraordinaria se generaron los siguientes acuerdos:

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
01/1-SE/2023	Lectura y aprobación del orden del día.	Se aprueba durante la sesión.
02/1-SE/2023	Modificaciones al PTCl.	Se aprueba durante la sesión.
03/1-SE/2023	Ratificación del acta de la Sesión anterior.	Se aprueba durante la sesión.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 25 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ICA.

Suplente de la Presidenta

Lic. Felipe Octavio Ley López
 Director de Patrimonio Cultural del ICA,
 Coordinador de COCODI

Suplente del Secretario Técnico

Lic. María Estela Leal Mascote
 Auxiliar de Oficios del Departamento de
 Bibliotecas del ICA, Auxiliar de COCODI





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



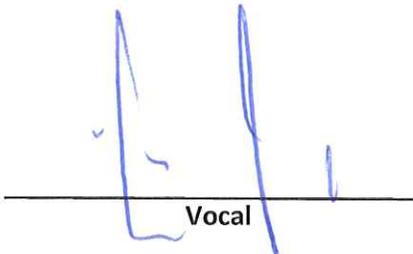
Suplente de Vocal

L.C. Brenda Mayrel González Flores
Directora de Análisis de Finanzas
Públicas de la Secretaría de Finanzas y
Planeación



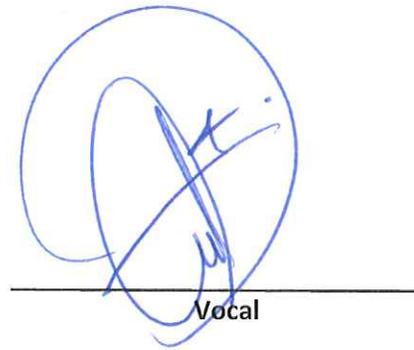
Suplente de Vocal

C. Alexis Martínez Pérez
Jefe de Oficina de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de
Servicios, de la Dirección de
Administración, Planeación y Gestión
Cultural del ICA



Vocal

Lic. Jorge Alberto Argueta Castro
Encargado del Departamento Jurídico y
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales



Vocal

L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul
Titular del Órgano Interno de Control
del ICA.

Esta foja es parte útil de la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de
fecha 16 de octubre de 2023